

TARIFAS DE ELECTRICIDAD PARA CLIENTES REGULADOS

Vigentes de 1 de enero al 30 de junio de 2005

		EDEMET	ELEKTRA	EDECHI
TARIFAS DE BAJA TENSIÓN				
Tarifa Simple (BTS)		*	*	*
Cargo fijo, por los primeros 10 kWh	B/. Cliente mes	1.73	1.55	1.73
Cargo por energía (siguientes 490 kWh)	B/. kWh	0.12998	0.13510	0.13700
Cargo por los siguientes kWh	B/. kWh	0.12998	0.15004	0.13700
Tarifa con Demanda Máxima (BTD)				
Cargo Fijo	B/. Cliente mes	3.18	2.96	3.22
Cargo por Energía	B/. kWh	0.11316	0.10313	0.10238
Cargo por Demanda Máxima	B/. kW/mes	11.73	11.35	13.77
Tarifa por Bloque Horario (BTH)				
Cargo Fijo	B/. Cliente mes	3.18	2.96	3.22
Cargo por Energía en Punta	B/. kWh	0.14225	0.10891	0.14966
Cargo por Energía Fuera de Punta	B/. kWh	0.09573	0.07653	0.09250
Cargo por Demanda Máxima en Período de Punta	B/. kW/mes	13.91	17.65	12.01
Cargo por Demanda Máxima Fuera de Punta	B/. kW/mes	1.49	3.03	2.16
TARIFAS DE MEDIA TENSIÓN				
Tarifa con Demanda Máxima (MTD)				
Cargo fijo	B/. Cliente mes	7.97	4.92	8.07
Cargo por Energía (1)	B/. kWh	0.09824	0.08215	0.08866
Cargo por Energía, por las siguientes horas uso	B/. kWh	0.09824	0.08170	0.08866
Cargo por Demanda Máxima	B/. kW/mes	9.40	12.14	6.74
Tarifa por Bloque Horario (MTH)				
Cargo fijo	B/. Cliente mes	7.97	4.92	8.07
Cargo por energía en Punta	B/. kWh	0.13162	0.10266	0.13679
Cargo por energía Fuera de Punta	B/. kWh	0.08999	0.07301	0.08544
Cargo por Demanda Máxima en Período de Punta	B/. kW/mes	8.65	18.74	5.83
Cargo por Demanda Máxima Fuera de Punta	B/. kW/mes	0.89	2.15	1.12
TARIFAS DE ALTA TENSIÓN				
Tarifa con Demanda Máxima (ATD)				
Cargo fijo	B/. Cliente mes	7.97	4.92	8.07
Cargo por Energía (1)	B/. kWh	0.06912	0.06425	0.06661
Cargo por Energía, por las siguientes horas uso	B/. kWh	0.06912	0.06174	0.06661
Cargo por Demanda Máxima	B/. kW/mes	12.87	11.38	4.52
Tarifa por Bloque Horario (ATH)				
Cargo fijo	B/. Cliente mes	7.97	4.92	8.07
Cargo por energía en Punta	B/. kWh	0.09025	0.08376	0.09349
Cargo por energía Fuera de Punta	B/. kWh	0.05129	0.05570	0.04726
Cargo por Demanda Máxima en Período de Punta	B/. kW/mes	12.83	11.35	4.60
Cargo por Demanda Máxima Fuera de Punta	B/. kW/mes	0.13		0.02

(1) En Elektra es por las primeras 255 horas de uso. En Edemet y Edechi aplica el mismo valor para todos los kWh.

Nota: La facturación correspondiente a los clientes de estas tarifas con consumo de 0 a 200 kWh/mes recibirán un crédito en concepto del FET en este período, según las Res. JD-5122, JD-5123 y JD-5121 del ERSP, como se muestra a continuación.

TARIFAS DE ELECTRICIDAD PARA CLIENTES REGULADOS

Vigentes de 1 de enero al 30 de junio de 2005

Fondo de Estabilización Tarifaria - Porcentaje de Crédito Estimado por Tarifa

		EDEMET	ELEKTRA	EDECHI
TARIFAS DE BAJA TENSIÓN				
Tarifa Simple (BTS)				
Crédito por Fondo				
0-100 kWh	%	4.203	6.063	8.025
101-200 kWh	%	5.022	6.745	7.657

El crédito para cada tarifa se calcula como el producto de la facturación que producen los cargos tarifarios en las tarifas, y en cada rango de consumo en el caso de la tarifa BTS, por el porcentaje de crédito estimado en el semestre (o mes) respectivo.